

DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE

Oficio Nro. GADPN-DFPRD-2021-0261

Tena, 17 de noviembre de 2021

Asunto: Notificación de adjudicación proceso de Ínfima Cuantía signado con el No. 0000032, para la ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS Y DE PLOMERÍA ASÍ COMO EQUIPOS PARA LA ASOCIACIÓN DE YANAHURCO.

Señor

Libio Homero Guatimal Guatimal

Gerente Construservicios

HERRAMIENTAS ELECTRICAS REPUESTOS Y ACCESORIOS

En su Despacho

En atención al proceso de Ínfima Cuantía signado con el No. 0000032, para la ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS Y DE PLOMERÍA ASÍ COMO EQUIPOS PARA LA ASOCIACIÓN DE YANAHURCO, notifico a Ud. lo siguiente:

El Director Administrativo del GAD Provincial, el 11 de noviembre de 2021, en uso de las facultades concedidas mediante Resolución Administrativa, **No. 063 de 20 de agosto de 2020**, procede adjudicar al Oferente, **GUATEMAL GUATEMAL LIBIO HOMERO, con RUC 1722487012001**, el proceso de Ínfima Cuantía signado con el No. **0000032** para la ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS Y DE PLOMERÍA ASÍ COMO EQUIPOS PARA LA ASOCIACIÓN DE YANAHURCO según Orden de adquisición **No. 0000032**, de conformidad al compromiso asumido en la cláusula cuarta por el GAD Provincial de Napo, del Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito con la ASOCIACIÓN AGROPECUARIA PISCÍCOLA YANAHURCO, por el valor de 5,238.00 dólares sin incluir el IVA.

En la presente resolución manifiesta:

“Art. 3.- El proveedor seleccionado se obliga a dar estricto cumplimiento a las especificaciones técnicas establecidas por la Dirección requirente, así como a todas las condiciones y disposiciones relacionadas con el objeto de la contratación, que disponga el Administrador del proceso y que se estipule en los documentos anexos al proceso, en el especial en lo referente al plazo de ejecución contractual de 15 días, establecido en el numeral 4 “Plazo de ejecución contractual” del formulario de requerimiento No. SV-DFPRYD-003-2021 de 08 de noviembre de 2021 que se adjunta, el mismo que rige a partir de la orden que emita el administrador designado. “

“Art. 4.- General la orden de adquisición y publicar la factura de la contratación de ínfima cuantía en el portal www.compraspublicas.gob.ec. ”



DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE

Oficio Nro. GADPN-DFPRD-2021-0261

Tena, 17 de noviembre de 2021

En La diligencia de recepción se realizará sobre la base de los términos contenidos en las especificaciones técnicas, la orden de compra o adjudicación, para lo cual deberá obligatoriamente coordinar con el responsable de Bodega, y el Administrador o su Delegado de Contrato, para que en su calidad de administrador intervenga con su aceptación en el acta de entrega recepción y en lo posterior emita el correspondiente informe de contrato u orden de compra establecido por la entidad provincial.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ab. Willan Ramiro Grefa Andi

**DIRECTOR DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE,
ENCARGADO**

Referencias:

- 1870-2021-DA

Copia:

Ingeniera
Susana Belén Viteri Chuquimarca
Analista 3 Salud y Producción Animal

me/sv


Firmado electrónicamente por:
**WILLAN
RAMIRO GREFA**

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 3700080 ext.: 1046
e-mail: fomentoprod@napo.gob.ec



DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE

Memorando Nro. 4828-2021-DFPRD

Tena, 17 de noviembre de 2021

PARA: Ing. María Gabriela Trávez Morales
Directora de Planificación, Encargada

ASUNTO: Remito el Proyecto SEGUNDA FASE TECNIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS BAJO EL SISTEMA CHAKRA para continuidad con el proceso.

Con el objetivo de ejecutar el proyecto denominado: **SEGUNDA FASE DE TECNIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS BAJO EL SISTEMA CHAKRA, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE 140 DESBROZADORAS (MOTOGUADAÑAS)**, para lo cual adjunto en formato físico y digital los documentos habilitantes: inspecciones -especificaciones técnicas, certificado de stock de bodega-certificado de finiquitos-certificado POA-revisión de catálogo elec.-proformas-estudio de mercado -informe de viabilidad -proyecto y formulario de requerimiento.

Agradeceré a Usted; disponga a quien corresponda emita la factibilidad para la ejecución de este proyecto.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ab. Willan Ramiro Grefa Andi
**DIRECTOR DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE,
ENCARGADO**

Referencias:

- 4827-2021-DFPRD

Anexos:

- Beneficiarios Inspeccion Infor camp Habil 1.pdf
- Beneficiarios Inspeccion Infor camp Habil 2.pdf
- Beneficiarios Inspeccion Infor camp Habil 3.pdf
- Beneficiarios Inspeccion Infor camp Habil 4.pdf
- Beneficiarios Inspeccion Infor camp Habil 5.pdf
- Proyecto Segunda Fase Tec Moto.pdf

DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE

Memorando Nro. 4828-2021-DFPRD

Tena, 17 de noviembre de 2021

Copia:

Ing. Marco Antonio Portilla Calvopiña
Analista 2

Ing. Sttefany Salvina Rosales Santamaría
Subdirectora de Riego y Drenaje

mn



Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 3700080 ext.: 1046
e-mail: fomentoprod@napo.gob.ec



UNIDAD DE FOMENTO AGROPECUARIO

Memorando Nro. 1250-2021-UFP

Tena, 09 de noviembre de 2021

PARA: Ab. Willan Ramiro Grefa Andi
Director de Fomento Productivo, Riego y Drenaje, Encargado

ASUNTO: ENTREGA DEL INFORMES DE CAMPO SEGUIMIENTO GUADAÑAS
MES DE OCTUBRE PROYECTO "TECNIFICACIÓN DE LOS
SISTEMAS PRODUCTIVOS BAJO EL SISTEMA CHAKRA."

En atención a **Memorando Nro. 1569-2021-DFPRD** donde SOLICITA el apoyo para el respectivo seguimiento del uso de las motoguadañas ya que dentro del convenio se encuentra seguimiento por 1 año, Adjunto sírvase encontrar los informes de seguimiento del mes de Octubre con las novedades y respectivos respaldos de las organizaciones beneficiarias:

GAD Parroquial Rural de Papallacta - 3 motoguadaña
GAD Parroquial Rural de Cuyuja - 3 motoguadañas
Asociación la Alegría - 3 motoguadañas
Asociación Nueva Esperanza - 1 motoguadaña
Asociación Salado Guataringo - 2 motoguadañas

Particular que entrego para los fines respectivos.
Adjunto documentación digital y física.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Susana Belén Viteri Chuquimarca
ANALISTA 3 SALUD Y PRODUCCIÓN ANIMAL

Anexos:

- seguimiento guadañas octubre scan.pdf

Copia:

**Ing. Marco Antonio Portilla Calvopiña
Analista 2**

Ing. Stefany Salvina Rosales Santamaría
Subdirectora de Riego y Drenaje



Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 370080 ext.: 1046
e-mail: fomentoproductivo@napo.gob.ec



UNIDAD DE FOMENTO AGROPECUARIO

Memorando Nro. 0131-2021-UFP

Tena, 02 de febrero de 2021

PARA: Ing. Marco Antonio Portilla Calvopiña
Analista 2

ASUNTO: Coordinar el proyecto denominado:"PROYECTO DENOMINADO TECNIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS BAJO EL SISTEMA CHAKRA".

Para conocimiento y trámite correspondiente, adjunto al presente el Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, la Asociación de Agroproductores Orgánicos de Napo, "ASOAGRON", la Asociación de Productores y Comercializadores Individuales de Wayusa Orgánica y demás Productos de la Zona Ruku Kawsay PKR, la Unión de Comunidades Kichwa Amarun Rumi, la Asociación de Producción Agropecuaria Waylla Kuri Rukullakta (Oro Verde Del Pueblo Viejo) "Asoproakuri", la Asociación Agro Turística y Pecuaria La Alegría, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Papallacta, la Asociación de Productores de Agropecuarios Nueva Esperanza de la Parroquia de Gonzalo Díaz de Pineda, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cuyuja, la Comunidad Kichwa Santa Clara, la Comunidad Kichwa San Francisco, "COKISAF"; y, la Asociación de Producción Agropecuaria Salado Huataringo, "ASOPROSALHU", para ejecutar el "PROYECTO DENOMINADO TECNIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS BAJO EL SISTEMA CHAKRA", con la adquisición y entrega de 92 desbrozadoras (motoguadañas), por un valor de \$ 69.999.12, monto no grava IVA.,

Actividad que deberá coordinar con el apoyo del Mvz. Henry Heredia, para la entrega y difusión del mismo.

Atentamente,

Mgst. Tholomeo Cortez Aucay
ANALISTA 1 DE AGROPRODUCCIÓN

Copia:

Mvz. Henry Hernan Heredia Toapanta
Analista 3 de Salud y Producción Animal



UNIDAD DE FOMENTO AGROPECUARIO

Memorando Nro. 0131-2021-UFP

Tena, 02 de febrero de 2021

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 370080 ext.: 1046
e-mail: fomentoprod@napo.gob.ec



DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE

Memorando Nro. 0570-2021-DFPRD

Tena, 24 de febrero de 2021

PARA: Lcdo. Jhon Xavier Chichanda Rogel
Director Financiero

ASUNTO: REMITIENDO INFORME PARA PAGO DEL PROCESO ORIGINAL
CONTRATO SIE-GADPN-022-2020.

Para los fines pertinentes, me permito remitir el informe para el pago correspondiente y documentos habilitantes del contrato SIE-GADPN-022-2020, comprobantes de Ingresos Sin Stock Nros.-01-02, acta de entrega recepción definitiva N.-009-BMC-GADPN-2021 de fecha 19/02/2021, factura N.-001-001-0000147 de fecha 18/02/2021, emitida a favor del SR. GORDILLO ENCARNACIÓN RICHARD PATRICIO con RUC: 1900301878001, por adquisición de 92 desbrozadoras (Motoguadañas) para beneficio de asociaciones, comunidades y GADS Parroquiales de la Provincia de Napo, por el valor de 69.099,00 DOLARES AMERICANOS no grava IVA.

Con este antecedente solicito comedidamente continuar con el trámite administrativo pertinente.

Adjunto expediente original en digital y físico.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ab. Willan Ramiro Grefa Andi
DIRECTOR DE FOMENTO
ENCARGADO



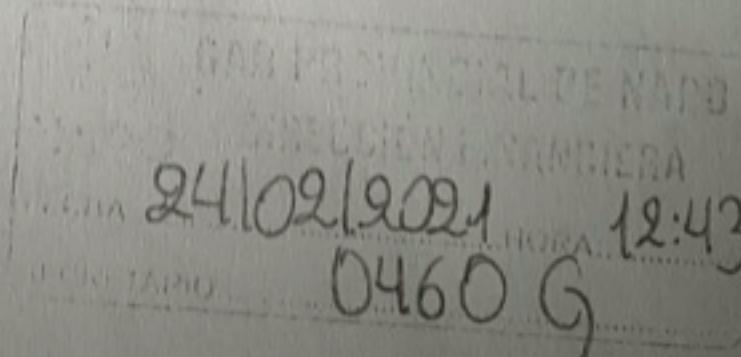
Anexos:

- contrato sie-sie-gadpn-022-2020.pdf
- contrato sie-sie-gadpn 022-2020 #1.pdf
- contrato sie -3.pdf
- informe tecnico de cumplimiento pago mp (moto)-signed.pdf

Copia:

Ing. Marco Antonio Portilla Calvopiña
Analista 2

Mgst. Tholomeo Cortez Aucay
Analista 1 de Agroproducción





DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE

Memorando Nro. 0787-2021-DFPRD

Tena, 10 de marzo de 2021

PARA: Ing. Josué Adalberto Borja Alvarez
Director Administrativo

ASUNTO: SOLICITANDO.

Con el objetivo de realizar la ejecución de entrega de las moto guadañas en la diferentes comunidades y asociaciones del proyecto denominado: TECNIFICACIÓN DEL SISTEMA CHACKRA POR MEDIO DE LA ADQUISICIÓN DE 92 MOTO GUADAÑAS PARA LA PROVINCIA DE NAPO, me permito solicitar a usted disponga a quien corresponda realizar la entrega y elaboración de actas de recepción, y presencia del Sr. Anselmo Shiguango, a fin de cumplir con las actividades de entrega de 52 moto guadañas que se encuentran en bodega, de acuerdo a las fechas indicadas:

N.-	NOMBRE DE LOS BENEFICIARIOS	REPRESENTANTE	FECHA DE ENTREGA	HORA
1.-	ASOCIACION DE AGRO PRODUCTORES ORGÁNICOS DE NAPO. "ASOAGRON"	SR. JORGE ORQUERA	15/03/2021	14:00pm
2.-	ASOCIACION DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES INDIVIDUALES DE GUAYUSA ORGÁNICA Y DEMAS PRODUCTOS DE ZONA RUKU KAWSAY PKR	SR. SIMÓN TAPUY	15/03/2021	14:00pm
3.-	ASOCIACION DE PRODUCCION AGRO PECUARIA WAYLLA KURI "ASOPROAKURI"	SR. AUGUSTO SALAZAR	15/03/2021	14:00pm
4.-	COMUNIDAD KICHWA SANTA CLARA	SR. RAUL ALVARADO	15/03/2021	14:00pm
5.-	COMUNIDAD SAN FRANCISCO	SR. LUIS SALAZAR	15/03/2021	14:00pm
6.-	ASO. AGRO TURÍSTICA Y PECUARIA LA ALEGRIA	SR. ALEJANDRO COBO	17/03/2021	10:30am
7.-	GAD PARROQUIAL DE PAPALLACTA	SRA. CINTYA ORTIZ	17/03/2021	10:30 am
8.-	ASO. PRODUCTORES AGROPECUARIOS NUEVA ESPERANZA	SR. JOSE VIRACUCHA	17/03/2021	10:30 am
9.-	GAD PARROQUIAL DE CUYUJA	SR. PEDRO MANITIO	17/03/2021	10:30 am
10.-	ASO. DE PRODUCCIÓN SALADO HUATARINGO "ASOPROSALHU"	SR. PARRION RAUL	17/03/2021	10:30 am

Atentamente,



DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE

Memorando Nro. 0787-2021-DFPRD

Tena, 10 de marzo de 2021

Documento firmado electrónicamente

Ab. Willan Ramiro Grefa Andi

DIRECTOR DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE, ENCARGADO

Copia:

Lcdo. Vinicio Anselmo Shiguango Andi
Asistente de Apoyo Administrativo 3

Ing. Marco Antonio Portilla Calvopiña
Analista 2

Ing. Fidel Oscar Tanguila Grefa
Analista 2

Ing. Susana Belén Viteri Chuquimarca
Analista 3 Salud y Producción Animal

mn

Firmado electrónicamente por:
**WILLAN
RAMIRO GREFA**

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 3700080 ext.: 1046
e-mail: fomentoprod@napo.gob.ec